

El Obrero Balear

PERIODICO SOCIALISTA. DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Número suelto 5 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Socorro, 122 pral.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'25 pesetas al mes.—Fuera de la capital 1'00 ptas. trimestre.—Extranjero 1'25 ptas. id.—Paquete 30 números 1'00 ptas.

AÑO XIII ————— NÚM. 517
Palma de Mallorca 17 de Febrero de 1912

Para la Dirección dirigirse al Director y para la correspondencia al Administrador.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Junta general

La Agrupación Socialista la celebrará el lunes, 19 á las ocho y media de la noche para tratar asuntos de interés.

Se ruega á los afiliados la puntual asistencia.

LA INOCENCIA DE FERRER

Monsieur Georges Lorand (este señor es el ejecutor testamentario que nombró Ferrer) comenta en el *Express* un juicio del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. El fallo se dió en Madrid el 29 de diciembre último, y es definitivo. Por él se ordena el levantamiento de embargo que pesaba sobre los bienes de Ferrer y la restitución de éstos á los herederos.

Georges Lorand escribe:

«Los clericales españoles han puesto en juego todos sus medios para impedir que se nos hiciese justicia, como los clericales franceses en el asunto Dreyfus.

«Han dicho que era robar á los conventos de Barcelona, á quienes pertenecían de derecho los bienes de Ferrer, el devolver éstos á los herederos.

«Han revuelto á los conventos y les han hecho presentar á última hora, fantásticas demandas de indemnización é intereses.

«Han obligado á intervenir al obispo de Barcelona. Han dicho y publicado que yo era un delegado de la francmasonería universal (ni siquiera soy masón); que yo tenía conciliábulos con Canalejas y que éste ejercía presión sobre los miembros del Tribunal Supremo.

«En fin, cuando han sabido que el general Weyler ordenaba la restitución de los bienes de Ferrer á sus herederos y que el Tribunal declaraba tardías y abusivas las demandas de los conventos, el mismo día del juicio presentaron una demanda de 230,000 ptas. de indemnización é intereses que la Sociedad belga de los tranvías de Barcelona, que hasta entonces no había hecho reclamación alguna ante ningún Tribunal, y cuyo director, el Sr. Forondor, clerical notorio y antiguo diputado maurista se prestó muy gustoso á esta maniobra política, formulando su reclamación por telégrafo, sin preocuparse de rolearla de requisitos legales, en forma que el Tribunal no ha podido por menos que rechazarla.

«El presidente de esta Sociedad de tranvías de Barcelona es M. Fris, senador clerical por Malines, y uno de sus principales administradores es el conde De-Smet de Naeyer.

«Los accionistas quizás no vean con buenos

ojos que estos señores se presten así á maniobras de política reaccionaria contra el gobierno liberal español y contra la opinión de la democrática Barcelona, cuyo Municipio es republicano. Pero era preciso que nuestros clericales pusieran algo de su parte en esta obra de iniquidad y ensañamiento, pues no contentos con la muerte de Ferrer quieren además robar sus bienes á los herederos para dárselos á los frailes.

«La sentencia del Tribunal Supremo rechaza todas esas demandas de indemnización é intereses, haciendo constar que, para que fuesen aceptadas, era preciso que Ferrer hubiese sido participe en los hechos especiales, violencia, saqueo ó destrucción sobre los cuales están basadas las reclamaciones ó que los que cometieron estos delitos hubiesen estado bajo sus órdenes.

«Así, pues, la sentencia hace constar (y esto tiene gran importancia) que en ninguno de los 2.000 procesos instruidos con motivo de la insurrección de Barcelona, se ha encontrado el menor vestigio de intervención por parte de Ferrer.

«Como se sabe, nosotros siempre hemos sostenido esto.

«Ferrer ha sido condenado como jefe de la insurrección de Barcelona, y hoy se comprueba, por el más alto Tribunal de la nación, que no tuvo participación alguna en los hechos de esta insurrección y que ninguno de los insurgentes estaba á sus órdenes. Entonces ¿por qué le han fusilado?

«El fallo del Tribunal Supremo está basado en motivos de hecho y derecho y ha sido redactado por el procurador, general Peña; publicaremos el texto íntegro para conocimiento especial de los juristas.

«Pero basta lo que hemos apuntado para comprender la alta importancia moral y jurídica, y no hablemos de la política que esto tiene.

«Y prueba que nosotros teníamos razón cuando decíamos, al principio del asunto Ferrer, cuando la opinión de Europa estaba levantada contra España, que era preciso distinguir entre la España reaccionaria y la España liberal, y que era preciso dirigirse á la justicia española para que ésta, por sí misma, reparase un acto que había causado gran disgusto en toda Europa.

«Esta obra de reparación comienza por el fallo del Tribunal Supremo (el mismo que ha confirmado, hace algunos días, siete sentencias de muerte por los sucesos de Cullera, y que el rey, de acuerdo con el Sr. Canalejas, ha indultado con gran aplauso de toda la nación.)

Yo suponía que los clericales harían todavía grandes esfuerzos para impedir el cumplimiento del fallo y con él la restitución de los bienes de Ferrer y especialmente sus libros; pero creo

que, según me han informado los juristas españoles, ya no es posible la revocación de una sentencia definitiva dictada en última instancia por la más alta jurisdicción del país.

Y creo, pues, que podemos felicitar á España de hacerse justicia á sí misma, reparando, en los límites de lo posible, la tragedia de Montjuich.

«Como decía Zola respecto al asunto Dreyfus:

«La Verdad está en marcha y nadie la detendrá.»

(De «Vida Socialista»)

Enterados de que nuestro querido y compañero, Pablo Iglesias, por encontrarse enfermo, tiene suspendidas sus tareas, no pudiendo escribir ni asistir al Parlamento, como es consiguiente, la «Agrupación» y «Juventud Socialista» de Palma, deseándole un pronto restablecimiento, le manda sus más cordiales afectos.

Comentarios

¿Es católico?

No, los católicos no tienen un corazón tan magnánimo; es un socialista el patrón modelo que días antes de abandonar su gran fábrica de calzado, la regala á sus obreros, con material y todas las mercancías.

Dénse prisa los clericales á injuriar y calumniar á los socialistas, que ante la propaganda de los hechos, se estrellan todas las maquinaciones del negro fariseísmo.

No tan sólo fracasan los neos en su propaganda antisocialista, sino que cuanto más inventos forjan contra nosotros, tanto más contribuyen á nuestra progresiva labor.

Pues el que lea continuamente la prensa falaz de la gente de sotana, y conozca el donativo que Mr. Deletons acaba de hacer en Liancourt (Francia) á sus operarios—tres millones de francos es el donativo en cuestión—¿cómo ha de contestar á esos lobos carnívoros de la clase explotada? La contestación no es dudosa, teniendo noticias de como obran los millonarios socialistas.

Y los papistas, ¿qué regalan á los obreros? Jornadas de 12 horas y jornales de dos cincuenta rebuzados con una que otra mala zazón.

¡Aprende, BURGUESIA, á bien obrar!

*
*
*

Ha sido elegido vicepresidente para el Reichstag (Alemania) el ciudadano socialista,

Rocheleman, lo que prueba la influencia que la democracia socialista ha de ejercer en la presente legislatura está al alcance de todos; pues una *minoría* que consigue la vicepresidencia, y la presidencia en la tercera votación, no cabe dudar de su importancia.

No somos optimistas, pero aseguramos que, antes de que llegue la próxima legislatura, el *pobre* Guillermo tendrá que marchar con la música á otra parte.

Fíate, fíate, Guillermo; del *Padre Celestial*.

Una pregunta.

Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ¿es legal, moral ó racional dejar que se exploten en trabajos impropios, á niños de seis á ocho años en la vía pública? porque si no, le pedimos por favor haga algo para atajar tanto abuso.

Dispéñenos el Sr. Canalejas, pero ya que se reclama á las autoridades de Palma y no nos hace caso, á ver si el Gobierno se le mueve la conciencia, y tome cartas en el asunto; pues el Sr. Gobernador, interpretando torcidamente, sin duda, las órdenes del superior, parece que solo se ocupa del juego.

Los monárquicos sueñan con la restauración de la monarquía lusitana, y comentando una carta del fracasado *Manalillo*, escriben en tre líneas que pronto volverá la dinastía de los Braganzas á regir en Portugal.

Todo esto, para dicho puede pasar, pero el llevarlo á la práctica son otros *pepes*, no son los monárquicos, los que manejan el cotarro.

Confórmense los malversadores con dilatar la vida de los que les queda, lo que puedan, y basta de tanto soñar.

Ya verán los monárquicos el polvo que les queda con el Socialismo.

Cálculos equivocados.

Me parece que nuestros economistas tienen que cambiar de oficio, pues á pesar de sus afirmaciones sobre el buen resultado que daría el impuesto de los trigos, los resultados no pueden ser peores.

Después de una gran cosecha y el trigo por las nubes, los trabajadores sin traba y muriéndose de hambre y necesidad, como Vds. quieran, pero eso de proteger á la Agricultura con el valor del trigo, es como proteger á los jugadores metiéndoles á almorzas los duros en los bolsillos.

Sí, me parece que se protege, pero es á unos cuantos usureros.

En algo se ha de conocer que gobiernan burgueses.

En el Municipio

Sesión del día 12 de Febrero

Abierta por el Sr. Alcalde y una vez leída y aprobada el acta se pasó á la orden del día.

Entre los asuntos se dió cuenta del dictámen referente á la construcción de una tubería para el abastecimiento de agua de la fuente, de la plaza de la Iglesia, del Arrabal de Santa Catalina.

En dicho dictámen se propone que, para el mencionado abastecimiento se traigan las aguas

á partir desde el Matadero, pasando por Son Españolet.

El Sr. Dezcallar dijo que aceptaba la modificación que se propone en el proyecto y propuso que se destinaran al mismo 5.000 pesetas: 2.000 al ensanchamiento de la fuente de San Antonio, 1.000 á la monda de la tubería de la fuente de la calle de Palacio y 2.000 para imprevistos.

El Sr. Roca Rayó y nuestro compañero Roca, agradecieron en nombre de los vecinos de Santa Catalina la distribución hecha por la Comisión de Aguas, de la cantidad consignada para aguas.

El compañero Roca pronone que se arregle la tubería que conduce el agua á la fuente de la Paz; dice que hace más de tres semanas que la citada fuente está vacía, y los vecinos faltos de agua, y antes de vaciarse la fuente se podrían haber hecho las reparaciones necesarias, mas teniéndose en cuenta que no son de extraordinario coste y puesto que tratamos de fuentes, la que hay en la calle del Socorro también hace mucho tiempo que está vacía, y según informes es debido á que está estropeada y que la Comisión especial de Aguas trata de inutilizarla; si es así, que se quite el pedestal y quedará libre el tránsito, ó bien que se arregle.

El Sr. Dezcallar dijo que la Comisión tiene pensado el arreglo de la citada fuente, lo que procederá hacerlo pronto.

Se dió cuenta de un dictámen de la Comisión de Hacienda sobre el pago de la cuota provincial.

El Sr. Brondo dió explicaciones de los trabajos realizados por la citada Comisión para conseguir una rebaja.

El Sr. Obrador propuso que el Ayuntamiento no pague ningún trimestre de la cuota provincial hasta que se haya logrado la baja que corresponde.

El compañero Roca apoyó la proposición del Sr. Obrador y dijo que cada año aparece en el «Boletín Oficial» una interminante lista de partidas fallidas, y que según se dice, hay muchos industriales, y no de poca importancia, que ejercen su industria y son bajas en concepto de partida fallida y esto es un gravámen para el municipio. Propuso que se pidiera á la Delegación de Hacienda una relación de los industriales, cuyas cotas fueron declaradas fallidas durante el último año, porque tenía noticias que personas influyentes se cuidan de que sean dados de baja muchos industriales declarados fallidos.

Se aprobaron algunas cuentas por servicios municipales y varios dictámenes de la Comisión de Fomento.

Terminado el despacho ordinario el compañero Roca usó de la palabra, dijo que los señores concejales que en virtud de haber acordado el Ayuntamiento poner en vigor la venta del pan á peso, se había publicado un bando para que los tahoneros se enterasen de las nuevas disposiciones para verificar la venta del pan á peso, y que á pesar de todas las facilidades de tiempo concedidas por el Sr. Alcalde ningún tahonero cumplía las disposiciones acordadas por el Ayuntamiento, solo los que cumplían eran «La Panificadora Siglo XX, y D. Damián Frau y sus sucesores», por lo tanto, suplicó al Sr. Alcalde que obrara con energía sobre este asunto sinó fracasaría la venta del pan á peso, como ha fracasado otras veces que se ha intentado, y esto es debido á las complacencias que se ha tenido con los

tahoneros, dijo que excitaba el celo á los Tenientes de alcalde en el cumplimiento de sus deberes prevenidos en las ordenanzas municipales, que á ellos incumbe las visitas de inspección, en las tahonas de sus distritos y castigar las infracciones. No hace muchos días que leí en un periódico de Madrid que los Tenientes de alcalde habían decomisado más de 100 kilos de pan por falta de peso; no tenemos que esperarlo todo del celo del Sr. Alcalde, los Tenientes deben cumplir con su obligación si no queremos que no sea un nuevo fracaso.

El Sr. Alcalde dijo que no descuidaría este asunto y trabajaría para que todos cumplieren como es debido.

El Sr. Dezcallar dijo á nuestro amigo Roca que procuraría complacer sus deseos que eran el cumplimiento de lo acordado.

Después de algunos ruegos y preguntas se levantó la sesión.

En cuanto el proletariado se compenetre de la labor que realizan los socialistas en «Parlamentos» y «Municipios», tendrá fin el argumento de que la política corrompe á los hombres.

La Enseñanza

Todo padre que quiera instruir á sus hijos debe frecuentar el colegio, escuela, academia ó centro donde sus hijos asistan; de lo contrario, por mucho que el profesor se interese por los alumnos, la labor educativa pierde un ciento por ciento.

Cuando un padre considera la instrucción Primaria, como artículo de lujo, dejando de desprenderse de algunos céntimos, por creer malversado el dinero, prueba, ó que no tiene amor á sus sucesores, ó que ignora el bien que la escuela les puede reportar.

Pues el día que los obreros conozcan el adelanto que en los oficios, industrias, artes, etc., pueda proporcionarles la escuela Primaria, no habrá padre, ni madre, que pretenda poner al trabajo á los niños, hasta que sepan, á la perfección, nociones de las ciencias.

Todo joven que principia un oficio con los conocimientos que requiere la instrucción Primaria, además de encontrarse capacitado, cuando sepa su obligación, para dirigir un taller ó fábrica, por ejemplo, el aprendizaje es mucho más breve; de forma que de cualquier manera que se mire la cuestión, es sumamente ventajoso.

Además, el que se instruye regular, está dispuesto para cambiar de profesión, caso de que la necesidad le apremie.

Pan y trabajo

Es triste, es doloroso y conmovedor el pensar que una nación, cuyo rico suelo permanece inculto en su mayor parte ó cultivado de una manera deficiente, sujeto aún á las prácticas rutinarias del arado árabe y el antiguo trillo, cual sucede en los vastos campos de nuestra Península

sula, se dé el espectáculo bochornoso, en año de abundantes cosechas que la *Naturaleza* tuvo á bien concedernos, de que los trabajadores, en número considerable—á centenares—sitiados por los lobos del hambre, tengan que manifestarse por la vía pública y en actitud pacífica, pidiendo trabajo para llevar á sus seres queridos el mendrugo cotidiano.

Doloroso decimos; pero más que doloroso es repugnante consentir que se malgasten millones en acorazados que para nada nos sirven y para todo estorban, mientras, en Plasencia y Andalucía, millares de familias se encuentran en lamentable situación.

Si esos trabajadores que tienen á sus hijos hambrientos conociesen las nociones más rudimentarias del engranaje político, no tardaría en cambiar de rumbo el pésimo estado por que atraviesa el proletariado.

Si esos obreros ansiosos de pan y trabajo supiesen que los gobernantes solo se ocupan de hacer leyes favorables á los poderosos, á los grandes, ya se volverían las tornas, ya emprenderían una viva campaña contra la autocracia reinante, y, como colorario, obtendríamos el beneficio inmediato.

Mientras los trabajadores miremos con indiferencia la cuestión política, es por demás; no conseguiremos ni pan, ni trabajo, ni libertad; es por tanto, de necesidad derribar la fuerte muralla donde se ocultan los tiranos para defender sus privilegios.

Basta ya de suplicatorios. Basta ya de guerras y acorazados; basta de chanchullos políticos, hay que hablar, hay que escribir algo de *pan y trabajo*; todos tenemos derecho á la vida, como la tienen esos hermanos nuestros que allá en sus lúgubres y miserables chozas, sedientos de justicia piensan en otra patria que les garantice siquiera el pan de sus *vástagos ángeles*, víctimas de la inícuca explotación.

Pensemos, estudiemos la fórmula que ha de dar la solución, nada de contar ni esperar de la monarquía, pues mientras pasamos el tiempo con estériles reclamaciones, ellos más y más nos estrechan el cerco, y sitiados por hambre, sucumbiremos como pordioseros vergonzantes que ofrecen su honra al *mejor pastor*.

Nada de tolerar, nada de esperar; el hambre no espera, y como no espera, hagamos cuestión de honor esa crisis de estómago, de nuestros hermanos, á ver si de una vez concluimos con la miseria que pesa sobre los obreros españoles.

Dentro del vasto círculo de lo posible, para el hombre, por árdua que sea una empresa, con la perseverancia, la consigue.

Petición denegada

Llega á nuestro conocimiento la noticia que los patronos zapateros se han negado á aceptar la demanda que los obreros les presentaron; de lo cual hicimos mención á su tiempo, no sabemos á ciencia cierta lo que habrá inducido á dichos señores á mostrarse tan *generosos* con sus explotados; aunque no es mucho anticiparse suponer que todo lo que puedan haber contestado los industriales de calzado no serán más que evasivas, no podemos concebir que sean

capaces de aducir ningún argumento que valga la pena, que justifique su negativa ante petición tan justísima como moderada.

Procuraremos enterarnos para poder con más conocimiento de causa, tratar este asunto en el próximo número, y dar cuenta á nuestros lectores de los acuerdos que se tomen sobre el particular, en la reunión pública que se celebrará el próximo sábado, 17, á las 8 y media de la noche en el local social de «La Igualdad»—Reñidero—á cuyo acto, esta entidad obrera invita á todos los obreros zapateros, asociados y no asociados, del gremio.

Recomendamos, pues, á todos los trabajadores interesados, no dejen de asistir á dicho acto, por ser, para sus intereses, de suma trascendencia.

La lujuria clerical

La Iglesia misma traza en los cánones de los Concilios hasta el siglo XVI; la depravación del Papado, juntamente con los actos escandalosos de todo el clero católico, necesitaron forzosamente de la Reforma; como, para detallar tanto como la historia registra, necesitaríamos infinidad de volúmenes, no pudiendo escribirlos, pensamos desflorar lo más importante, para darlo á conocer á nuestros lectores.

Cuando Jesús predicaba á los pobres y á las gentes de malvivir, según cuenta San Marcos, al reprocharle su conducta los fariseos, contestóles: «No son los sanos, sino los enfermos quienes necesitan medicinas; no es á los justos, sino á los pecadores, á quienes vengo á llamar á penitencia»; y es prueba la contestación de Jesús, de que los primeros cristianos eran un foco de gentes groseras atrozmente ineducadas, cuya característica es la depravación carnal y el vicio más dominante de tales perversos.

Sabiendo como principió el cristianismo, exponemos en el curso de estos escritos como los frutos son negativos á las esperanzas.

San Pablo decía á los Corintos frases de desagrado porque un joven catecúmeno hacía vida marital con su suegra, que también era cristiana; pasando esto el año 57—24 años antes de la muerte de Jesús.

En el siglo III, entregábanse al libertinaje las siervas vírgenes de Dios. Los obispos mantienen públicamente relaciones con otras, y los Padres del Concilio de Antioquía, á las iglesias en sus circulares, decían:

«No ignoramos que muchos obispos pecan con las mujeres que con ellos tienen»,

La sociedad civil estaba más pervertida y sus costumbres más relajadas que en los peores tiempos del paganismo; infinidad de cristianas mujeres permanecían en los cementerios so pretexto de rezo y su exclusivo anhelo y único fin era tropezar con sus queridos amantes; otras, á sus mismos palacios llevaban á los comediantes, dejando á sus propios maridos, y como si esto no bastara, los mismos maridos prostituían á sus mujeres y á las hijas sus madres.

Imponíase una rigurosa represión, propuesta que fué en el Concilio de Elva—Andalucía—y sus cánones, redactados por Osés, obispo de Córdoba, presidente después del Concilio de Nicea y redactor del afamado símbolo de la fé católica.

Leemos que el canon VII del Concilio de Elvira, á las mujeres que sin motivo dejan á sus maridos por otros hombres se les priva de la absolución, y el XII de la comunión á las madres que prostituyan á sus hijas. El XIII aplica la misma pena para las *Santas* vírgenes que violan el voto consagrado á Dios, por entregarse al libertinaje. El XIX, castiga de la misma manera á los sacerdotes adúlteros. El XXVIII le da facultad á cualquier individuo del clero tener en su casa, hermana ó hija si fué consagrada á Dios, pero jamás mujer ajena á su familia. El XXXV prohíbe en absoluto que las mujeres frecuenten los cementerios, porque bajo el pretexto del rezo, con frecuencia, realizan actos lujuriosos en secreto, ó crímenes de otra índole. El LXX dice que cuando una mujer es adúltera, sabiéndolo el esposo, este queda excomulgado.

Como verá el lector estas notas maravillosas suministradas por la Iglesia, debemos creerlas á ojos cerrados; pero seguiremos, que hay mucho que aprender.

(Se continuará)

¡Trabajadores! No olvidéis que «La Época», el órgano más autorizado de los mauristas, se ha opuesto al indulto de los condenados á muerte por los sucesos de Cullera, y reclamado, por lo tanto, que fueran ahorcados.

El matrimonio

Después de comprobar que ciertas palabras han sido pronunciadas en cierto lugar, la sociedad reconoce á un hombre y á una mujer el derecho de unirse y fundar una familia.

La ley protege á los esposos y el mundo los respeta siempre que la bigamia no sea legalmente comprobada. Los hijos nacidos del matrimonio, ó los hijos atribuidos por el Código al matrimonio, son *legítimos* y gozan de ciertos derechos.

Por contra, un hombre y una mujer que se unen sin haber antes hecho comprobar el cambio de ciertas palabras en cierto lugar, son considerados como criminales, la sociedad los rechaza porque el consentimiento mutuo no ha sido consagrado en lugar establecido.

La sociedad llega á castigar á los hijos por la culpa de haber nacido fuera del matrimonio. Los *bastardos* son despreciados, insultados. Hijos *naturales*, es decir, puestos al mundo por padres no autorizados, no tienen iguales derechos que los hijos *legítimos*.

Matrimonio significa, pues, unión de seres bajo pena de sanción penal, lo que implica la idea de que, á falta de esta sanción, la afección no bastaría para mantener la familia oficial.

La cohesión de una familia por la fuerza es la consagración legal del derecho á la opresión recíproca.

La familia razonable, fundada y mantenida, pero mantenida fuera de la hipocresía, fuera del compromiso y basada únicamente en la voluntad inteligente de los interesados, tendrá un punto de partida en la unión libre.

(De «Vida Socialista»)

En Londres

Mr. Broofield, según sus críticos, ha mantenido la tradición de Mr. Redford. Es todo indulgencia para los *cines* y las piezas ligeras: toda severidad para las que pretenden criticar seriamente las costumbres y los puntos de vista corrientes en materias de moral. En estos días han prohibido la representación *The Coronation*, en que aparece un Rey que, al jurar protección a los pobres, se niega a ser Rey en tanto que haya pobres en su reino, y de *The God of Law*, de Israel Zangavill, en que se trata de un lema religioso. No ha de sorprendernos que la campaña de los intelectuales ingleses contra el censor Mr. Broofield sea en estas semanas extraordinariamente dura. Pero Mr. Broofield ha encontrado un defensor magnífico en la pluma de Hilario Belloc. Hilario Belloc, polemista, poeta, historiador, atisemita, anticapitalista, dogmático militarista, puede describirse más comprensivamente diciendo que es el intelectual inglés a quien le corresponde en la generación y acaso necesario de enemigo de los intelectuales.

Es el Mauricio Barrés de Inglaterra, pero un Barrés inglés tiene que diferenciarse bastante del francés.

Es más lírico y menos literato; más entusiasta y menos irónico; más popular y menos egoísta; sabe más cosas y es menos erudito; es más práctico, más sincero y más eficaz, pero menos esteta y menos distinguido.

El procedimiento de Belloc para defender al Censor consiste en atacar a los intelectuales. El Censor es un funcionario irresponsable que dicta fallos sin posibilidad de apelación. Consiguientemente no puede defenderse. Pero los intelectuales, a juicio de Belloc, son aún peores: «Son esa sección de la clase seria que se divierte atacando a la moral corriente.

El curioso sentimiento de seguridad de las grandes riquezas producen en los hombres les ciega respecto a los peligros de semejante ataque. No se les ocurre que las masas pobres pueden actuar con arreglo a sus propios principios, y tienen razón probablemente. Hablando a su propia clase, la única de cuya existencia son conscientes, sienten que hay algo divertido en discutir los fundamentos de toda sociedad civilizada—confiados en que estas discusiones no serán tomadas en serio por los hombres de vientre vacío, para los cuales la abolición de la moralidad pudiera significar el derecho a apoderarse por la violencia de algunas de las cosas buenas que poseen los mejores.»

El argumento de Mr. Belloc es muy fácil de comprender. Mr. Belloc parece pensar que las ideas son una especie de *mucus* que destilan los sesos.

Si las ideas son normales es porque los sesos son normales; si las que emiten los intelectuales no están de acuerdo con las de los demás mortales ello tiene que depender de sus sesos o su conducta, es diferente. Los intelectuales, en resumen, son enfermos.

(Del «Nuevo Mundo».)

Obreros, suscribiros al OBRERO BALEAR, que os enseña el camino de emanciparos, y os aparta de la rutina y el vicio.

Reapertura

La Casa del Pueblo de Madrid, después de privados los trabajadores de la capital, un semestre casi, de albergarse en su *Centro* de la calle de «Piamonte», donde celebran sus reuniones y dedican sus ratos de ocio al estudio de la obra reivindicadora de emancipación, ha sido puesto a disposición de nuestros compañeros madrileños, por la autoridad competente.

Mucho nos place que batalladores incansables se vean de nuevo en posesión del magno edificio, pues aunque sus tareas no han sido abandonadas, el perjuicio que las organizaciones han experimentado con las persecuciones de *nuestros demócratas*, no debe ser olvidado por los trabajadores.

Satisfechos de que nuestros hermanos, del trabajo, se encuentren en su domicilio social, les enviamos un abrazo fraternal como felicitación por su contento, deseándoles, al mismo tiempo, salud y suerte para continuar sus trabajos que unidos a los esfuerzos de los demás explotados serán la palanca poderosa que cambie este régimen de injusticias, por otro donde impera la *Paz*, la *Igualdad* y la *Justicia* del *Género Humano*.

El doctor Esquerdo

El 29 del pasado falleció en Madrid a avanzada edad, uno de los supervivientes del antiguo republicanismo progresista, el ilustre alienista D. José Esquerdo y Zaragoza.

Fué el finado un modelo de consecuencia y de honradez política, y por ello era tan apreciado de todos como por sus talentos profesionales.

Aquí donde el rebajamiento de caracteres y las apostasias y claudicaciones son cosa corriente, es deber de conciencia ensalzar las condiciones de integridad que adornaron al difunto doctor.

Representaba al partido progresista en el Comité de la Conjunción republicano-socialista, y a título de individuo del mismo y en nombre de nuestro Partido concurrió al entierro el compañero Iglesias, llevando una de las cintas del féretro.

En el Congreso hízose el elogio del finado por los representantes de los distintos partidos, y nuestro amigo Iglesias lo hizo en estas palabras:

El Sr. **Iglesias Posse**: Cuatro palabras nada más.

Yo, en nombre de los elementos políticos que aquí represento, tengo que expresar el alto sentimiento que nos embarga por la pérdida de tan buen ciudadano, que no solamente en la labor científica ha alcanzado la gloria y el nombre que todos reconocen, sino que como político era un modelo. Entre sus cualidades, la que más aplauden aquellos elementos que yo represento aquí es la de haber aborrecido con toda el alma las farsas, los convencionalismos y las miserias de la política española; y como en este particular nosotros comulgamos, nosotros hemos estado identificados con él, he considerado necesario, al expresar aquí el sentimiento de estos elementos, consignar también aquella cualidad que por estos elementos era más enaltecida.

La acción obrera en Inglaterra

La clase obrera inglesa está agitada por un malestar profundo. La creciente carestía de la vida le ha privado de una gran parte de las ventajas que había conquistado mediante su fuerte organización. No hace mucho, el nuevo *leader* del partido unionista inglés, el Sr. Bonar Law, establecía en un 10 por 100 la diferencia que se ha producido, en perjuicio del obrero inglés, entre el movimiento de los precios y el de los salarios. La impresión que este hecho causa en las corporaciones obreras más importantes, es realmente considerable. Las reivindicaciones obreras se multiplican por todas partes: en correos y teléfonos, en los ferrocarriles, en los puertos, en la industria textil, en las minas.

Menester es que el descontento sea intenso y profundo para que los obreros ingleses desatiendan los consejos de moderación, de contemporalización, que les dan sus viejos guías, sus más antiguos *leaders*. Vientos tempestuosos, nuncio de próximas luchas, agitan el proletariado de Inglaterra. En el País de Gales, los mineros han empleado la violencia y en la nación entera se disponen a una huelga formidable. Reclaman, exigen un salario mínimo, y han decidido que se consulte a los mineros en el próximo mes de Enero, acerca de la cuestión de la huelga *Seiscientos mil* asociados, la totalidad casi de los mineros de la Gran Bretaña, del País de Gales y de Escocia tomarán parte en el escrutinio.

He ahí la fuerza que los mineros ingleses pondrán al servicio de sus reivindicaciones. Cualquiera que sea la táctica que, los acontecimientos les sugiera, practiquen los métodos de conciliación preferidos por los viejos luchadores ó cedan al anhelo de lucha de las generaciones nuevas, siempre será una potencia formidable el número que disponen en línea de combate.

Que en todas partes el proletariado se organice así, en masas colosales, y la reivindicación social adquirirá un desarrollo tal, una amplitud, un vigor tan decisivo, que la sociedad capitalista se verá obligada a mayores y más positivas concesiones; y se dará cada día más cuenta de lo absurdo y peligroso que es ese monstruoso militarismo de la paz armada, que agrava todas las miserias de la sociedad; y Europa entrará decididamente en una era nueva de verdadera paz y de enérgico y eficaz progreso social.

Juan Jaurés

(De *L'Humanité*.)

Federación de Sociedades Obreras de las Baleares

Esta colectividad celebrará junta general el jueves, 22, a las 8 de la noche, para tratar asuntos de importancia.

Se ruega la puntual asistencia.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de F. Soler.—Soledad, 27